

## ORGANIZAN:



## PATROCINAN:



-CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA IRIGOYEN  
C/ SANTA LUISA DE MARILLACH 1

975 21 37 38  
C/ AGUIRRE 16  
975 22 89 88

-CONGELADOS MANUEL IRIGOYEN PÉREZ  
C/ EL VISO S/N  
975 22 25 90



## II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "TÚ TAMBIÉN PUEDES"

- 1er Premio -> 300 euros y Diploma
- 2º Premio -> 250 euros y Diploma
- 3er Premio -> 200 euros y Diploma

Exposición en porche acristalado del  
I.E.S Antonio Machado de Soria  
del 5 al 15 de Octubre

Bases en [www.asovica.es](http://www.asovica.es)

Organizan:



## II CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “TÚ TAMBIÉN PUEDES”

Encuadramos el concurso dentro de las actividades de FADESS y ASOVICA contra el Estigma de la Enfermedad Mental.

El concurso surge para captar la atención de los ciudadanos de Soria, en especial de los jóvenes, principalmente, para mejorar el conocimiento y sensibilización de la sociedad sobre la enfermedad mental y disminuir el estigma o rechazo que muchas veces sufren las personas con enfermedad mental. De este modo, se pretende crear conciencia y que los participantes del concurso pongan de relieve los prejuicios existentes sobre la enfermedad mental en nuestra sociedad actual mediante sus creaciones fotográficas.

### BASES:

Tema de la obra: por los motivos mencionados anteriormente el contenido de la obra deberá tratar sobre el estigma y la enfermedad mental con un claro mensaje en positivo y a favor de las personas que padecen esta enfermedad. Por lo tanto, en la valoración del Jurado sobre la obra para ser premiada se priorizará el contenido del mensaje sobre la calidad artística de la obra.

Plazo de presentación: 25 de Septiembre de 2009

Lugar y horario de presentación:

Fundación FADESS

Avda. Valladolid, 56 – 1º

42004 Soria

Horario de lunes a viernes de 9:00h a 13:00h y de 16:30h a 20:30 h

Las obras también podrán ser enviadas por correo certificado. Los gastos de envío correrán a cargo de quien lo efectúe.

Participantes: podrán participar en el concurso los residentes en la comunidad de Castilla y León sin límite de edad.

Presentación: la obra se presentará en un tamaño de 20 x 30 cm. Enmarcada sobre cartulina negra de 40 x 50 cm. En la misma figurará el nombre del autor y título de la obra en el reverso.

Formato: acompañará a la fotografía en papel, una copia en soporte informático (cd) en formato JPEG con una resolución mínima de 1600 x 1200 píxeles. La fotografía se podrá enviar al e-mail [concursofotofadessasovica@gmail.com](mailto:concursofotofadessasovica@gmail.com), donde también contestaremos a cualquier duda o cuestión que pueda surgir.

Número de obras: cada autor podrá presentar un máximo de dos fotografías, pero sólo podrá haber un premio por autor.

Propiedad de la obra: Todas las obras inscritas quedarán en propiedad de la organización, que podrá proceder a su exhibición o difusión en los lugares y horarios

que considere oportunos, así como en los medios de comunicación (incluido Internet) siempre con carácter cultural no lucrativo.

Premios:

-1º Premio: 300 Euros y Diploma

-2º Premio: 250 Euros y Diploma

-3º Premio: 200 Euros y Diploma

Jurado: El jurado está compuesto por 5 personas relacionadas con ámbito de la atención a la enfermedad mental y a la fotografía, designadas por el comité organizador, siendo su fallo inapelable.

Inscripción: La inscripción se realizará enviando una copia de la obra y el soporte informático correspondiente, que quedará en propiedad de la organización, y la ficha de inscripción adjunta, debidamente cumplimentada, a la sede de este concurso, a la dirección de FADESS

En el reverso figurará título y autor. Tanto la copia como la ficha de inscripción deberán estar en poder de la organización antes del día 25 de Septiembre de 2009 para ser admitidas en el concurso. Con la ficha de inscripción debe adjuntarse D. N. I. del autor.

Aceptación de las bases: La participación en este concurso lleva aparejada la aceptación total de las bases así como del jurado y su fallo.

### NORMAS GENERALES:

- La organización no se hace responsable de los accidentes e imprevistos que puedan sufrir las obras, sin embargo, se tomarán las precauciones necesarias para su manejo.
- La organización se reserva el derecho de admisión a concurso de las obras presentadas.
- Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes bases, así como la resolución por parte de la organización de cualquier problema no acogido en éstas.
- La organización se reserva el derecho de variar cualquiera de los puntos de las presentes bases.
- La organización no se responsabiliza de los contenidos de las obras proyectadas.
- La presentación de la obra fuera de plazo o con la documentación incompleta podrá implicar su no admisión a concurso.
- Cualquier información o aclaración adicional será facilitada por teléfono o por correo electrónico dirigido a la sede de la organización del Concurso:

[concursofotofadessasovica@gmail.com](mailto:concursofotofadessasovica@gmail.com)